

# Deserción de policías en formación: un estudio sobre causas de abandono a la vida policial

## Desertion among cadets: a study on the causes of abandonment of police life

## Deserção de policiais em formação: estudo sobre causas do abandono à vida policial

Sandra Noemí Sánchez Almeyda\* | Anayely Mandujano Montoya<sup>b</sup> | Priscila Alejandra Vera Zamora<sup>c</sup>

- a. <https://orcid.org/0009-0002-9521-9015> Universidad de Ciencias de la Seguridad, Nuevo León, México
- b. <https://orcid.org/0000-0002-6893-8498> Universidad Autónoma de Nuevo León, Nuevo León, México
- c. <https://orcid.org/0000-0001-9964-4700> Universidad Autónoma de Nuevo León, Nuevo León, México

- Fecha de recepción: 2024-08-09
- Fecha concepto de evaluación: 2024-10-07
- Fecha de aprobación: 2024-10-15  
<https://doi.org/10.22335/rict.v16i3.1985>

**Para citar este artículo/To reference this article/Para citar este artigo:** Sánchez S., Mandujano A. & Vera P. (2024). Deserción de policías en formación: un estudio sobre causas de abandono a la vida policial. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 16(3), 134-147. <https://doi.org/10.22335/rict.v16i3.1985>

### RESUMEN

El presente artículo se centra en el análisis de la deserción de policías en formación, enfocándose en las posibles causas y en las estrategias que inciden en su retención para la vida policial. Se aplicó un estudio cuantitativo, descriptivo-comparativo, no experimental de corte transversal, con una muestra aleatoria no probabilística de "n" cadetes que decidieron retirarse de su formación inicial, utilizando como instrumento una encuesta. Los resultados más relevantes que motivaron a abandonar su formación fue la familia y la adaptación a la vida policial, con lo que podemos comprender las causas subyacentes de la deserción y con ello proponer la implementación de medidas efectivas de retención para los policías en formación.

**Palabras clave:** cadetes, deserción, formación policial, policías en formación, retención.

### ABSTRACT

This scientific article focuses on the analysis of the desertion of police trainees, focusing on the possible causes of desertion and the strategies that affect their retention of police life. This is a study with a quantitative methodology, of a cross-sectional descriptive type, with a non-probabilistic random sample of "n" cadets who decided to withdraw from their initial training, using a survey as an instrument. The most relevant results that motivated them to abandon their training were family and the adaptation to police life, with which we can understand the underlying causes of desertion, and thus try to implement effective retention measures for police trainees.

**Keywords:** Cadets, desertion, police training, police in training, retention.



## RESUMO

Este artigo científico centra-se na análise da deserção de policiais em formação, centrando-se nas possíveis causas da deserção e nas estratégias que afetam a sua permanência na vida policial. Trata-se de estudo com metodologia quantitativa, do tipo descritivo transversal, com amostra aleatória não probabilística de "n" cadetes que decidiram abandonar a formação inicial, utilizando como instrumento um questionário. Os resultados mais relevantes que os motivaram a abandonar a formação foram a família e a adaptação à vida policial, com os quais podemos compreender as causas subjacentes à deserção e, assim, tentar implementar medidas eficazes de retenção dos policiais em formação.

**Palavras-chave:** cadetes, deserção, formação policial, policiais em formação, retenção.

## Introducción

Las instituciones educativas cuentan con herramientas e indicadores para medir la asistencia y participación en programas académicos que puedan mejorar su desempeño, aprovechando oportunidades en diferentes áreas, así como utilizando datos a largo plazo para planificar el futuro de la institución. Los factores que influyen en el ingreso y abandono en las universidades policiales son numerosos; específicamente, en este artículo aportamos datos precisos a partir de información recopilada con alumnos en formación policial. Existen estudios sobre la deserción estudiantil, los cuales se abordan a partir de diferentes enfoques teóricos y variables importantes, como la de Suárez y Díaz (2015), quienes estudiaron la salud mental de los estudiantes, basándose en la relación entre el estrés académico y el abandono. Asimismo, Fonseca y García (2016) analizaron la deserción desde una perspectiva organizacional; es decir, cómo los componentes internos de una institución influyen en la decisión de permanecer o abandonar sus estudios.

En ese sentido, estudiar la profesión policial no es sencillo, especialmente cuando se trata de una variedad de situaciones personales y laborales, además de que la preparación académica de los aspirantes a policías también es compleja. Por lo que el abandono de estudiantes en las instituciones formadoras de seguridad es una realidad, debido a las circunstancias en que se encuentran y enfrentan, tanto dentro como fuera de la institución, particularmente aquellas que son más significativas como la familia (Sirimarco, 2018). Existen estudios que visibilizan que la familia tiene una influencia

fundamental en el ingreso, en la deserción o la permanencia en la carrera policial (Mandujano & Vera, 2023).

Una institución educativa es responsable de realizar un seguimiento de sus procedimientos, incluido el tiempo que los aspirantes y estudiantes permanecen con ellos hasta completar su formación inicial; al hacerlo, podrá seguir mejorando sus procesos para evitar la deserción del alumnado; asimismo, dar continuidad sobre los motivos de ingreso. Por lo anterior, se examinaron los datos obtenidos durante el 2022 y 2023 de la institución formadora de los policías en Nuevo León, México, ante una necesidad de fortalecer los procedimientos de formación, analizar las motivaciones de ingreso, así como reducir el porcentaje de cadetes que abandonan o desertan, sin dejar de lado, la mejora en las herramientas de medición para estos fines.

## Causas de deserción del cadete policial

En términos generales, la deserción académica es un fenómeno complejo que a lo largo del tiempo ha impactado en las instituciones académicas de todos los niveles, especialmente los de educación superior. Existen diversos estudios que han encontrado que las principales causas son factores personales, económicos, académicos e incluso sociales. Tal es el caso de Cantero (2003), quien realizó un análisis de los factores que intervienen en la trayectoria escolar de un estudiante como (a) personales refiriéndose a la actitud, crecimiento personal, incompatibilidad, falta de interés o las expectativas; (b) institucionales o pedagógicos; es decir, la orientación vocacional recibida antes

de ingresar y durante, pero también la falta de preocupación institucional frente a resultados negativos de la organización universitaria en su conjunto, y (c) socioeconómicos y laborales, como las condiciones económicas del estudiante o la carencia de financiamiento, además de las bajas expectativas de encontrar trabajo estable y con una remuneración adecuada.

En contraste, un estudio realizado por González (2005) sobre la repitencia y deserción en la educación superior chilena, demostró que son cuatro las principales razones por las que un estudiante deserta: (a) el factor motivante; es decir, que lo que estaban estudiando no estaba acorde con lo que el alumno quería estudiar; (b) rendimiento y problemas de aprendizaje; (c) el sentimiento de desigualdad entre los estudiantes, y (d) la familia, ya que muchas veces depositan sus aspiraciones en ellos, lo que provoca que se sientan desmotivados o no llenen sus expectativas personales. Factores que destacan que es necesario generar estrategias de organización institucional y académica que puedan alinearse a los intereses de los estudiantes.

En ese sentido, al hablar de una formación inicial para aspirantes a las instituciones de seguridad pública, implica también el abandono o la deserción, ya que con ello se presentan desafíos significativos; es decir, que como escuela formadora de policías prevalece el compromiso respecto a la efectividad de los programas no solo de formación, sino también sobre la selección de candidatos, el ambiente institucional, así como el trato y apoyo que se les proporciona a los aspirantes durante su proceso de entrenamiento (Calandrón, 2008). Para ello, exploramos algunas de las causas que mayormente se identificaron durante el 2022 y 2023 en la Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León, México, institución encargada de la formación policial a nivel estatal; comenzando por entender y diferenciar el abandono y la deserción.

Según la Real Academia Española (2024), 'abandono' se entiende como marcha, partida, salida, alejamiento, abandonamiento si se trata de un lugar; asimismo, como retirada, renuncia o deserción si se trata de una actividad, y por 'deserción' como huida, abandono, desistimiento. Por tanto, por *abandono* nos referimos a

la renuncia o interrupción voluntaria de una responsabilidad o compromiso, que para este caso sería a la continuidad en la formación inicial; por otra parte, la *deserción* está más relacionada a un fenómeno que enfrentan las instituciones militares; no obstante, las universidades o academias de seguridad no están exentas de dicha problemática, toda vez que existen diversos factores como la familia o el régimen disciplinario que influyen y los llevan a tomar esa decisión.

Ahora bien, el abandono académico es cuando un estudiante deja uno o más niveles educativos antes de completarlos, lo que también se conoce como 'deserción' (Estrada, 2018). El término 'abandono' o 'deserción' policial, se utiliza cuando un recluta o cadete de la policía se ve obligado a dejar su programa de formación inicial antes de terminarlo, y con frecuencia se produce sin una causa aparente, lo que puede tener consecuencias negativas para su vida profesional presente y futura, como por ejemplo la disciplina, que es un requisito indispensable para el crecimiento y desarrollo de la carrera policial (Timote, 2017). Sin embargo, se han observado que factores exógenos como la familia y el entorno social inciden de forma significativa, así como factores endógenos como el estado de salud, o emociones propias del aspirante a policía, son factores que pueden conducir a la deserción.

La deserción académica se concreta cuando un estudiante se esfuerza ante cada situación que enfrenta para completar su proyecto educativo, pero no lo consigue (Tinto, 1982). En la carrera policial, se considera que un cadete en formación está desertando cuando decide abandonarla para volver a la vida civil. En palabras de Juárez (2021), la formación académica policial es uno de los ejes rectores contemplados en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública en su artículo 47, fracción II, VI y XVI. Esta formación surge como una premisa sentida por la sociedad mexicana para eliminar la corrupción en las instituciones policiales, profesionalizar su oficio y poseer normas de calidad en el desempeño de sus labores. Por tanto, es imperativo aumentar las habilidades operativas y de administración de las organizaciones policiales y, en particular, de las academias, institutos o universidades de policía, con el fin de que estas últimas puedan

formar parte de las competencias que tienen encomendados en México.

De acuerdo con la visión del policía en formación, otro factor de influencia para dejar la formación de policías, es la percepción de la calidad de enseñanza y preparación de los instructores, pues la expectativa es que las personas encargadas de su capacitación sean los mejores para preparar a los mejores, y si fuera el caso, de que no se den estas circunstancias, se fomenta la desmotivación del aspirante que ingresa a la institución con expectativas que no son cubiertas (Vera et al., 2024). Asimismo, la necesaria inversión en las instituciones de formación policial se convierte en un factor de gran importancia, contemplando no solo las instalaciones o la infraestructura, sino también los servicios que se brindan al interior, como la alimentación, el cuidado médico, la calidad de vida; es fundamental que el alumno tenga en todo sentido condiciones dignas, que lo incentiven a continuar y no desertar (Cabrera et al., 2019). Un aspirante o cadete de policía que ha desertado genera una sucesión de secuelas, no solo para él mismo, sino también para la institución, ya que para esta última representa una inversión importante desde que inicia su proceso de reclutamiento y selección, el sustento dentro de las instalaciones, así como durante su capacitación, además de los exámenes de control de confianza que igualmente generan un gasto, que si es bien trabajado se reflejará en su desempeño y eficiencia policial (Palacios, 2020).

Un estudio llevado a cabo en la Escuela de Cadetes de Policía "General Santander" de la Policía Nacional de Colombia por Cabrera et al. (2019), reveló que, al examinar los factores que contribuyen al abandono a la vida policial, en el 2017 y 2018, los más recurrentes fueron: la falta de vocación, las dificultades para adaptarse al régimen de formación y las afectaciones de salud. No obstante, en el 2018, aumentaron los casos al presentarse motivos como continuar con otros estudios, la formación policial no cumplió con sus expectativas, otras ofertas laborales e incluso abuso de poder por parte de los instructores (Cabrera et al., 2019). En consecuencia, en diversos estudios se ha observado que, aunque los motivos de abandono varían, resulta recomendable implementar un entrenamiento que se adapte

a las necesidades o circunstancias personales de los aspirantes a la policía para prevenir la deserción.

## ■ Metodología y procedimiento

El presente estudio de tipo cuantitativo, consistió en el análisis de los datos disponibles de deserción (base de datos) del 2022 y 2023, obtenidos de la Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León. El enfoque de análisis fue descriptivo-comparativo, no experimental de corte transversal, con el fin de realizar la comparación entre grupos de deserción de los periodos mencionados anteriormente, sin la introducción de intervenciones controladas.

## ■ Muestra

El estudio se centró en una muestra de investigación compuesta por alumnos en formación, quienes cursaban su educación inicial en la Universidad de Ciencias de la Seguridad durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2022 y 2023, cuyo objetivo fue analizar y comparar diversos aspectos relacionados con la formación y desempeño de estos cadetes en el ámbito de la seguridad. La información obtenida, proporcionó una visión valiosa sobre las características, así como las necesidades de estos estudiantes, lo que puede contribuir a mejorar los programas de formación y desarrollo profesional en el campo de la seguridad y, con ello, generar estrategias de retención o mínima deserción. Para determinar la muestra, se utilizó la base de datos del concentrado de deserción, que registra un total de 61 casos para el 2022 y 79 para el 2023. El análisis se realiza con el total de casos para cada uno de los años mencionados.

## ■ Análisis de resultados

Al realizar este estudio, se aplicaron dos instrumentos con el objeto de evaluar los factores de deserción de cadetes, lo cual se hizo bajo dos premisas: la primera, a través del Job Diagnostic Survey (JDS), que originalmente se utilizó para prever la permanencia de cade-

tes en la universidad. Cabe señalar que, para este caso, el JDS se adaptó a las necesidades específicas de la investigación y consta de 10 ítems. En la segunda técnica se utilizó una encuesta de salida, de elaboración propia, que consta de 9 ítems y se encuentra contenida en la base de datos del concentrado de deserción. Ambos instrumentos de medición se aplicaron con el objetivo de obtener datos estadísticos y analizar los factores de deserción y, al mismo tiempo, identificar los motivos y las variables asociadas al abandono de los cadetes, lo que permitirá generar nuevas estrategias acordes con el contexto histórico al que se enfrentan los aspirantes, a fin de fortalecer las medidas de retención y continuar disminuyendo los índices de deserción.

### Deserción de cadetes con perfil penitenciario

Los datos sociodemográficos son relevantes para comprender el perfil penitenciario de los cadetes que solicitaron su baja y nos pueden proporcionar información importante para identificar posibles factores asociados a la deserción en esta población, que requiere ser robustecida para facilitar la gobernabilidad de estas instituciones (Mandujano, 2017).

#### a) Periodo de estudio del 2022

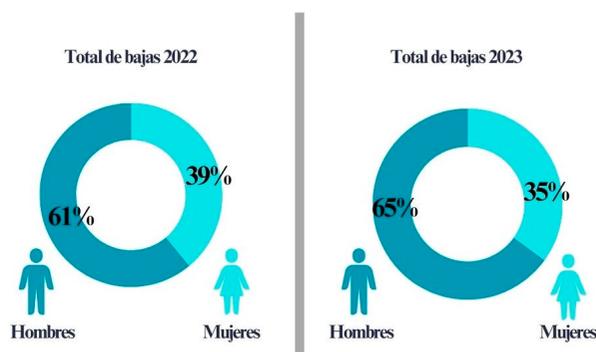
En total se registraron 18 casos de cadetes de perfil penitenciario que solicitaron su baja. En cuanto a la distribución por género, el 61% correspondió a cadetes masculinos y 39% a cadetes femeninas. Con relación a la edad, se encontró que el promedio general fue de 27.32 años. Al desglosar por género, se observó que el promedio de edad de los cadetes masculinos fue ligeramente mayor con 27.44 años, mientras que el promedio de edad de las cadetes femeninas fue de 26.88 años, sin dejar de mencionar que el cadete de mayor edad registrado en la muestra tenía 35 años y era masculino. En cuanto a los cadetes más jóvenes, se encontró que el de menor edad tenía 20 años y de igual forma era masculino; la cadete femenina más joven registrada tenía 22 años.

#### b) Periodo de estudio del 2023

Se tuvo un registro de un total de 17 casos de cadetes con el perfil penitenciario que decidieron desistir. Referente a la distribución por género, el 65% correspondió a cadetes masculinos y 35% a cadetes femeninas. En cuanto a la edad, el promedio general fue de 23.6 años; al desglosar por sexo, se observó que el promedio de edad de los cadetes masculinos fue ligeramente mayor con 26.8 años, mientras que el promedio de edad de las cadetes femeninas fue de 24.8 años, sin dejar de mencionar que el cadete de mayor edad registrado en la muestra tenía 34 años y era masculino. En cuanto a los cadetes más jóvenes, el de menor edad tenía 19 años y de igual forma era masculino; la cadete femenina más joven registrada tenía 20 años y la mayor 30 años.

Figura 1

Total de bajas por año perfil penitenciario



Como se puede notar en la Figura 1, del universo total de bajas durante ambos años (2022 y 2023) existe una mínima tendencia de deserción tanto femenina como masculina. Para el caso de las y los cadetes, se registró una diferencia del 4%; mientras que para los cadetes masculinos fue de 61% y 65%, respectivamente, para las cadetes femeninas de 39% a 35%. Si bien puede considerarse una tasa de abandono mínima por año para el cadete en formación con el perfil penitenciario, es importante abordar las principales causas para disminuir aún más este fenómeno; pues como institución formadora, es necesario estudiar

los motivos para implementar estrategias que fomenten el apoyo emocional, la resiliencia y el sentido de pertenencia en las y los cadetes, para que puedan enfrentar los retos inherentes a su formación.

### Motivos de deserción del total de cadetes con perfil penitenciario

En los resultados totales obtenidos de las y los cadetes con perfil penitenciario, se identificaron diferencias y similitudes entre ambos grupos y años (2022 y 2023), lo que puede ayudar a comprender los acontecimientos que enfrentan durante su formación. Mediante este estudio comparativo se obtuvo información relevante que permite mejorar las estrategias de preparación y de apoyo en la trayectoria de las y los cadetes hacia una carrera en el sistema penitenciario. Datos que pueden apreciarse en la Tabla 1.

Con base en la Tabla 1, se realizó un análisis comparativo total entre ambos sexos y años, que revelaron algunas diferencias en los resultados entre cadetes masculinos y femeninas de perfil penitenciario, como se describe a continuación:

**a. Lesión:** el porcentaje en los cadetes masculinos es mayor que para las cadetes fe-

meninas, lo que puede indicar una diferencia en las circunstancias o exposición a demandas del mismo acondicionamiento físico requerido durante la formación, así como a lesiones que hayan ocurrido previamente. Por tanto, será importante continuar identificando las causas de estas lesiones.

**b. Internamiento:** en cuanto a las dificultades de adaptación al encierro, esta categoría se presentó en total con el 6%; en el caso de los cadetes masculinos, se registró el 5% en comparación con el 8% de las cadetes femeninas. Sin embargo, es necesario continuar estudiando las razones de estas dificultades propias del encierro y estar lejos de casa.

**c. Superación:** esta categoría está representada con el 29%, más representativa para los hombres con el 40%, que para las mujeres con 8%; lo que denota que el sexo masculino ha presentado mayores oportunidades de superación fuera del ámbito policial, ya sean laborales o académicas, y que han sido pauta para la toma de decisión abandonar la formación inicial penitenciaria.

**Tabla 1**  
 Categorías de importancia de deserción para perfil penitenciario

Categoría	Cadetes masculinos			Cadetes femeninos			Total general por categoría	
	No. de menciones		Total ambos años	No. de menciones		Total ambos años		
	Año 2022	Año 2023		Año 2022	Año 2023			
Lesión	2-18%	1-9%	3-14%	Lesión	0	1-17%	1-8%	4-11%
Internamiento	1-9%	0	1-5%	Internamiento	0	1-17%	1-8%	2-6%
Superación	2-18%	7-63%	9-40%	Superación	0	1-17%	1-8%	10-29%
Adaptación	2-18%	2-18%	4-18%	Adaptación	4-57%	2-32%	6-45%	10-29%
Familiar	4-36%	1-9%	5-23%	Familiar	3-43%	1-17%	4-31%	9-25%
<b>Total</b>	<b>11-100%</b>	<b>11-100%</b>	<b>22-100%</b>	<b>Total</b>	<b>7-100%</b>	<b>6-100%</b>	<b>13-100%</b>	<b>35-100%</b>

**d. Adaptación:** esta categoría cuenta con el 29% en general; en el caso de los hombres con el 18%, mientras que las mujeres con 45%, lo que indica que los hombres han logrado adaptarse mejor al entorno, así como a las demandas de la formación, en comparación con las mujeres. Por tanto, es necesario continuar trabajando en la adaptación entre ambos grupos para las demandas que implica la formación penitenciaria y continuar promoviendo un ambiente inclusivo y con perspectiva de género, sobre todo en el cuidado de los hijos.

**e. Familiar:** tanto los cadetes masculinos como las cadetes femeninas han recibido menciones relacionadas a la deserción por motivos familiares, teniendo un total de 54%. De este porcentaje, el 23% corresponde a los hombres y 31% a las mujeres. Esto destaca la importancia del apoyo familiar en la carrera penitenciaria para ambos grupos, sobre todo para las mujeres. Por lo que resulta necesario seguir fomentando y fortaleciendo estas conexiones para el bienestar general de los cadetes.

Con la información referida, en ambos años (2022 y 2023) la deserción de cadetes presenta una clara disparidad entre los motivos que tienen e influyen en la decisión de abandonar su formación penitenciaria. Al analizar los datos de forma general, se observó que para el caso de las lesiones representa el 14% de los hombres y se reduce al 8% en las mujeres; respecto al internamiento, el 5% corresponde a los hombres y el 8% a las mujeres; en el motivo de superación, se presenta más significativamente en hombres con el 40% contra el 8% de las mujeres. Ahora bien, respecto a los motivos de adaptación al entorno penitenciario, resultó más pronunciado en las mujeres con el 45% sobre el 18% de los hombres; y en cuanto a las dificultades familiares, representa una causa considerable tanto para femeninas como masculinos, pues ellos con 23%, mientras que a ellas con el 31%, a quienes parece impactarlas más. Estos datos nos reflejan que, sin importar el género, las estrategias de retención deben promover el lazo familiar de apoyo, la adaptación —sobre todo para el personal femenino— y los beneficios que les ofrece la carrera policial frente a otras oportunidades laborales o académicas, como lo podemos observar en la Figura 2.

**Figura 2**

Comparativo sobre el total de deserción ambos géneros de perfil penitenciario, 2022 y 2023



### Deserción de cadetes con perfil policial operativo

Para el perfil policial operativo, al igual que con el perfil penitenciario, se obtuvieron datos relevantes que permiten, como se mencionó con anterioridad, mejorar y robustecer la gobernabilidad en las instituciones (Mandujano, 2017).

#### a) Periodo de estudio del 2022

Se registró un total de 41 casos de cadetes con perfil policial operativo. En cuanto a la distribución por género, el 75.6% correspondió a cadetes masculinos y el 24.3% a cadetes femeninas. Con relación a la edad, el promedio general fue de 26.5 años, lo que dio como resultado que tanto el promedio de edad de los cadetes masculinos como el de las cadetes femeninas tenían una media de 26.5 años; se observó que el cadete de mayor edad registrado en la muestra tenía 34 años y de igual forma para el caso de la cadete femenina de mayor edad. Por otro lado, en los cadetes más jóvenes, se encontró que el de menor edad tenía 19 años y la cadete femenina más joven registrada tenía 24 años.

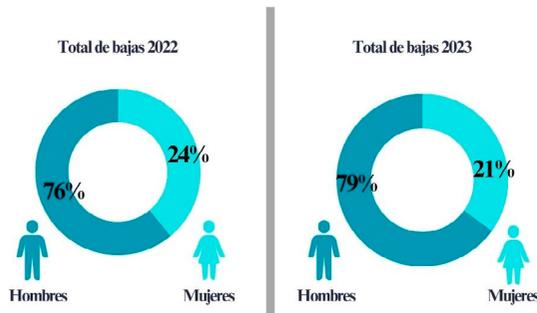
#### b) Periodo de estudio del 2023

Se registró un total de 57 casos con perfil policial operativo, de los cuales, en la distribución por género, el 78.9% correspondió a cadetes masculinos y el 21% a cadetes femeninas. Con relación a la edad, el promedio general fue de 26.1 años, y el promedio de edad de los cadetes masculinos de 26.6 y el de las cadetes femeninas de 25.1 años; el cadete de mayor edad

registrado en la muestra tenía 35 años y de igual forma para el caso de la cadete femenina de mayor edad. Por otra parte, en los cadetes más jóvenes, se encontró que el de menor edad tenía 19 años y la cadete femenina más joven registrada tenía 20 años.

**Figura 3**

Total de bajas por año perfil policial



Fuente: Elaboración propia con los datos obtenidos de las encuestas aplicadas.

### Motivo de deserción del total de cadetes perfil policial operativo

Para este perfil policial operativo, también se realizó un análisis del 2022 y 2023, con el que se identificaron coincidencias y diferencias en ambos grupos. Cabe señalar que, a diferencia

del perfil penitenciario, en este no mencionaron el internamiento o encierro como motivo de deserción, como se puede apreciar en la Tabla 2.

Con los resultados obtenidos, se realizó un estudio comparativo por sexo sobre las diferencias y similitudes entre ambos grupos, obteniendo información valiosa para comprender las experiencias que enfrentan los cadetes en su formación policial, por lo que se analizaron los motivos de deserción para el perfil policial operativo total entre ambos sexos y los dos años (2022 y 2023). Resalta que para este perfil no es factor estar en modalidad de internado, como se describe a continuación:

**a. Lesión:** esta categoría indica que el 11% de los varones tuvieron esta causal como motivo de su baja académica, algunos refirieron que ya tenían una lesión previa a su ingreso y en el caso de las mujeres fue el 27% que experimentó algún tipo de lesión durante su formación o previo a ella.

**b. Superación:** este resultado nos indica que para el sexo masculino representa el 18%, porcentaje igual al de las personas del sexo femenino; es decir, que durante el entrenamiento reportaron tener una mejor oferta laboral o académica que los motivó a no continuar con la formación policial.

**Tabla 2**

Categorías de importancia de deserción para perfil operativo

Categoría	Cadetes masculinos			Categoría	Cadetes femeninos			Total general por categoría
	No. de menciones		Total ambos años		No. de menciones		Total ambos años	
	Año 2022	Año 2023			Año 2022	Año 2023		
Lesión	4-13%	4-9%	8-11%	Lesión	4-40%	2-17%	6-27%	14-14%
Internamiento	0	0	0	Internamiento	0	0	0	0
Superación	7-23%	7-16%	14-18%	Superación	1-10%	3-25%	4-18%	18-18%
Adaptación	5-16%	6-13%	11-14%	Adaptación	0	0	0	11-11%
Familiar	15-48%	28-62%	43-57%	Familiar	5-50%	7-58%	12-55%	55-56%
<b>Total</b>	<b>31-100%</b>	<b>45-100%</b>	<b>76-100%</b>	<b>Total</b>	<b>10-100%</b>	<b>12-100%</b>	<b>22-100%</b>	<b>98-100%</b>

**c. Adaptación:** en este apartado, en el caso de los varones, la adaptación representa el 14%, mientras que para las mujeres ninguna menciona la adaptación como una causal de baja. Esto indica que, en este ámbito, la vida policial implica enfrentar diversas situaciones, con las que se debe mostrar habilidad para adaptarse y responder de manera profesional a las necesidades de la función policial, haciendo más énfasis en los varones.

**d. Familiar:** en términos del entorno familiar, se destaca de manera general que si hubo un incremento para ambos sexos, el más significativo es el de los cadetes masculinos, con el 57%. Este dato es significativo, pues el impacto que están teniendo las familias para que el cadete continúe o no con su formación policial, es relevante. Para el caso de las cadetes, representó el 55%. Es de suma importancia que el cadete con perfil policial operativo cuente con el respaldo familiar, ya que es un factor determinante en la motivación, el equilibrio emocional y la estabilidad de los cadetes en su desempeño policial futuro.

El análisis comparativo para cadetes de perfil policial operativo, se enfoca en los resultados obtenidos por los cadetes masculinos y femeninas que han iniciado un proceso de deserción, lo que no representa directamente que lo hayan consumado. Al analizar de manera general, se presentan diferencias y similitudes, pues tanto los cadetes masculinos como las cadetes femeninas han experimentado diversos motivos que a algunos no les permitieron concretar su proyecto de vida policial. En el caso de las lesiones destaca que por el nivel de exigencia y preparación, los cadetes deben estar en óptimas condiciones físicas, ya que en ocasiones una lesión previa agudiza algún malestar derivado de las demandas de la preparación policial. Particularmente, para el perfil policial operativo, no es motivo de deserción el encierro o la modalidad de internamiento; sin embargo, para el caso de superación, representó el 18% para ambos sexos. La adaptación representó un motivo significativo con el 14% de los hombres, mientras que para las mujeres no presentó registro de deserción por esa razón. Por último, la familia fue la causa más

destacada, especialmente en hombres con el 57%, aunque también afectando a mujeres con el 55%, lo que resalta las necesidades de ambos sexos durante su formación policial, de contar con el respaldo familiar para concretar su preparación (véase Figura 4).

**Figura 4**

Comparativo sobre el total de deserción ambos géneros de perfil policial, 2022 y 2023



Fuente: Elaboración Propia.

## Discusión e interpretación de resultados

El estudio nos refiere a la existencia de diversos factores asociados a la deserción, donde la *familia* es el factor con más significancia. Es un resultado paradójico y contrasta con el estudio realizado en el 2023 por Mandujano y Vera, quienes muestran que uno de los motivos de ingreso a la formación policial es, precisamente, la familia. Ello, además de un supuesto que se relaciona con este hallazgo, es el hecho de que parte de la población en formación es foránea, y se mantiene alejada geográficamente de su familia, lo que podría ser un componente para el análisis futuro. La importancia del núcleo familiar resulta por demás trascendental para el ser humano; sin embargo, las circunstancias familiares han evolucionado con el tiempo, y cada vez la sociedad se encuentra enfrentando cambios, en el que la concepción de "familia" es más heterogénea y plural, por lo que las estrategias de retención deben contemplar nuevos retos (Castro, 2009).

El otro factor con mayor peso para el estudio, es la *superación*. En este aspecto, se genera un contrapeso, entre la vocación policial y las oportunidades laborales. Aquellos que se ven tentados a aceptar distintas ofertas laborales, ingresar a estudiar, o cambiar de carrera, es

un factor subyacente que se presenta en cualquier centro de estudios académicos, que tiene diversas vertientes de análisis. En el caso de la formación policial, los cadetes (a diferencia de otras universidades) se enfrentan al internamiento, en el cual tienen acceso a diversos recursos educativos, así como apoyo económico para su sustento; por lo que un supuesto de abandono a la carrera policial es la falta de vocación (Sánchez, 2023).

Los otros factores mencionados son: el internamiento, la adaptación y las lesiones. En el factor de *internamiento*, Sirimarco (2009) menciona que se trata de un periodo transformativo, con aspectos de distanciamiento social, en el que los futuros policías evolucionan de la vida civil, a la vida policial. Dicho factor indicativo demuestra que la preparación y formación no es para cualquier persona inscrita en los programas policiales; a esto podemos correlacionar el factor de la *adaptación*, en el que quienes desertan de la formación no logran asimilar su nueva vida, debido a las exigencias que la formación y adoctrinamiento, sumado a las demandas físicas, emocionales, sociales y psicológicas, el manejo del estrés, no son compatibles con el perfil de aquellos que desertan y no están dispuestos a enfrentar los retos que implica el ser un policía.

El último factor a mencionar, es el de las *lesiones*. Si bien, las exigencias físicas pueden ser abrumadoras para algunos de quienes deciden desistir, el entrenamiento físico es trascendental para enfrentar el servicio activo, y cumplir con el importante rol de protección que enfrentarán.

Entre los retos principales se encuentran la resistencia o condición física y cardiovascular, junto con las capacidades tácticas, el uso de equipo y el trabajo bajo presión. Una mala decisión durante el entrenamiento físico, puede significar alguna lesión que traerá como resultado un tiempo de recuperación prolongado o en la pérdida de confianza del cadete en el cumplimiento de los estándares y exigencias físicas, así como lesiones recurrentes podrían ser un indicativo en este factor.

Este estudio permite conocer algunos de los factores precipitadores de deserción, y permitirá que se logren generar estrategias para atender la reducción de la deserción, con po-

líticas educativas de doctrina policial que se ajusten a los requerimientos y necesidades de los policías en formación.

## ■ Recomendaciones y direcciones futuras

La deserción de los aspirantes de policía durante el entrenamiento es una preocupación creciente para las instituciones formadoras de policías en todo el país (México), ya que este fenómeno ocurre cuando abandonan sus programas de capacitación antes de completarlos; pues se estima que la capacitación policial es costosa, no solo para cada individuo por institución, sino también para el país, ya que, además de los gastos que genera el curso de formación inicial, también implica la manutención de los cadetes durante su estancia en la academia, instituto o universidad.

De acuerdo con los datos obtenidos de los instrumentos, con el fin de comprender los motivos de deserción de los policías en formación y así desarrollar estrategias que permitan reducir la deserción de los aspirantes a policías tanto con perfil operativo como penitenciario, se concluye que la familia es el factor de mayor influencia en la deserción de la vida policial tanto en cadetes femeninas como en masculinos. Otro factor que se visualiza también con representación significativa, es la de la superación; es decir, aquellos que en el transcurso de su formación o paralela a esta encuentran una oportunidad laboral que les atrae más que la vida policial, va de la mano con un factor intrínseco que es el de la vocación; aquellos que no la tienen es más sencillo frente a otra oportunidad laboral alejarse de este proyecto de vida. Lo que también nos invita a reflexionar sobre las condiciones laborales y beneficios que les damos a quienes nos cuidan, ¿es una oferta competitiva frente a otras a su alcance?, ¿brinda calidad de vida frente a otras posibilidades? Por otra parte, en el caso del perfil penitenciario, la categoría de adaptación representó valores significativos, pues es complejo adaptarse a la vida policial penitenciaria en la que el sitio de trabajo es intramuros.

Existen varias estrategias que las academias, institutos o universidades de formación policial pueden utilizar para abordar la deserción de

cadetes. Estas estrategias deben contribuir al proceso de reclutamiento y selección de aspirantes a policías, que permitan identificar a candidatos que tengan más probabilidades de estar satisfechos con la labor policial, además de tener las habilidades y destrezas necesarias para llevar a cabo la función policial. Otra estrategia que ha funcionado en nuestro grupo de estudio, es la mejora de salarios y beneficios laborales, pues esto motiva a atraer y promover la permanencia, y al mismo tiempo reduce el estrés económico. Finalmente, perfeccionar los programas de capacitación policial garantiza una preparación de calidad y reduce la probabilidad de deserción durante su formación. Además, brindar todo tipo de apoyo como asesorías, salud mental, salud física, entre otros, promoviendo una formación integral, puede ayudar a reducir el abandono a la formación policial.

La retención de aspirantes a policía es un aspecto relevante para asegurar la calidad y continuidad de los cuerpos policiales; pues al analizar los datos previamente mencionados sobre los cadetes masculinos y femeninos, se pueden obtener lecciones importantes para desarrollar estrategias de retención efectivas, por lo que compartimos algunas estrategias de retención efectiva que se han aplicado para aspirantes a policía:

**1. Mentoría personalizada:** asignar mentores o tutores que sean modelos a seguir, que brinden apoyo, así como orientación individualizada a cada uno de los aspirantes, con el propósito de ayudar a los cadetes a superar desafíos, proporcionar consejos, además de fomentar el desarrollo profesional y personal.

**2. Programas de apoyo psicológico:** implementar programas de apoyo psicológico para ayudar a los aspirantes a lidiar con la ansiedad, el estrés y las demandas emocionales del entrenamiento policial, además de incluir sesiones de orientación, asesoramiento y talleres para fortalecer la resiliencia y la salud mental.

**3. Enfoque en el desarrollo de habilidades:** brindar oportunidades de desarrollo de habilidades y destrezas tanto físicas como cognitivas, con énfasis en la toma

de decisiones éticas, la resolución de problemas y la comunicación efectiva, lo que permitirá a los aspirantes sentirse preparados y competentes en su rol como futuros policías.

**4. Programas de integración familiar:** reconociendo la importancia del apoyo familiar, implementar programas que involucren a las familias de los aspirantes, como graduaciones, sesiones informativas, eventos sociales o recursos para facilitar la comprensión y el apoyo de los retos, así como de responsabilidades que conlleva el trabajo policial y promover el reconocimiento de la labor policial que genere orgullo no solo en los policías, sino también en sus familias.

**5. Fomento de una cultura inclusiva:** crear un entorno de formación inclusivo, en el que tanto los cadetes masculinos como las cadetes femeninas se sientan respetados, valorados y respaldados, donde se promueva la diversidad, la no discriminación, así como un clima laboral saludable, fomentando el trabajo en equipo y la colaboración.

**6. Evaluación y retroalimentación constante:** realizar evaluaciones regulares del desempeño de los aspirantes, pero al mismo tiempo proporcionar retroalimentación constructiva que permita comprender su progreso, identificar áreas de oportunidad con metas claras para su desarrollo profesional.

**7. Promover el sentido de pertenencia institucional:** generar un sentido de pertenencia hacia su institución, a través de ritos o símbolos que los motiven a continuar en el camino de su adiestramiento, orgullosos de pertenecer a esa comunidad, ello es fundamental para motivar la permanencia.

## Conclusiones

Al implementar estas estrategias de retención personalizadas y basadas en los datos disponibles, las instituciones policiales pueden mejorar la retención de los aspirantes a policía para

formar un cuerpo policial diverso, competente y comprometido con su misión de servir y proteger a la comunidad. Sin embargo, siempre será importante que aún con la inversión que representan, quienes decidan sumarse a las filas sea por un sentido de convicción y vocación; es decir, no solo más policías, sino también a los mejores, como lo menciona la Policía Nacional de Colombia (2009), se debe

“direccionar la formación y capacitación integral del talento humano de la Policía Nacional, a través del Proyecto Educativo Institucional, en cumplimiento de las funciones de docencia, investigación y proyección social, con el fin de contribuir a la satisfacción de las necesidades de seguridad y convivencia ciudadana”.

Es entonces que, derivado del análisis, se reveló que las dos causas más importantes de deserción de aquellos que no concluyen son, por una parte, la *influencia familiar*, para lo cual es muy importante encontrar vías adecuadas que promuevan políticas y estrategias en las que las familias formen parte importante de estos procesos, que conozcan la información disponible y puedan sentirse orgullosas de la función policial (Cardozo, 2023).

Por otra parte, la *superación* es otro factor con mayor incidencia; pues al llevar a cabo su proceso de formación, puede darse el caso de que al mismo tiempo continúen en búsqueda de otras oportunidades laborales, cada vez más competitivas y que incluso prioriza la “inmediatez” del acceso a ellas. No hay que olvidar que estar más cerca de su ubicación actual, es una de las razones para elegir otro trabajo, pues no todos tienen la disposición de cambiar su residencia; esta situación se presenta con mayor frecuencia en los aspirantes foráneos.

La deserción de policías en formación es un tema complejo, que requiere un enfoque multifacético para abordarlo, pues al comprender las razones detrás de cada individuo y sus motivos de abandono de los cadetes, así como el impacto que genera este fenómeno en las instituciones encargadas de su formación, se pueden implementar estrategias de retención que garanticen aspirantes motivados, pero también calificados para brindar la mejor atención de servicio a la ciudadanía. No obstante, la convicción y la vocación, además de las características generacionales, son factores

que también han marcado la diferencia y que impactan, en gran medida, las herramientas de resiliencia y adaptación a la vida policial.

El presente estudio permitió conocer las principales causas de deserción en la transición de la vida civil a la vida policial. Se mostró que enfocarse en cada uno de ellos contribuye a comprender y brindar alternativas para evitar la deserción.

## Agradecimientos

Agradecemos la colaboración de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género de la Universidad de Ciencias de la Seguridad y a su equipo de trabajo, por compartir la base de datos denominada “concentrado de deserción” y que se utilizó para esta investigación.

## Referencias

- Cabrera, J., Ocampo, O., & Montoya, E. (2019). *Deserción, una mirada al interior de la Escuela de Cadetes de Policía General Santander*. Universidad La Gran Colombia. <https://repository.ugc.edu.co/items/b7327abc-2211-4eeb-8292-233aadf0b42f>
- Calandrón, S. (2008). *Formar y reformar. Procesos de formación policial en la reforma de la Policía de la provincia de Buenos Aires*. V Jornadas de Sociología de la UNLP. [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.5921/ev.5921.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5921/ev.5921.pdf)
- Cantero, B. (2003). *Análisis de los factores que intervienen en la trayectoria escolar del alumno*. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.
- Cardozo, M. C. (2023). El impacto de la formación policial en los cadetes y las familias: una mirada desde la(s) experiencia(s) de desarraigo. En Cabrera, Z., & Ferrero, G. (Comps.), *Familias y políticas públicas: experiencias e intervenciones que tensionan miradas y prácticas de un abordaje integral, de género y de derechos humanos* (pp. 256-277). <https://www.fhycs.unam.edu.ar/portada/wp-content/uploads/2024/03/Familia-y-politicas-publicas.pdf>

- Castro, A. B. (2009). *Familia y escuela los pilares de la educación*. *Revista Innovación y Experiencias Educativas*, 14, 1-11.
- Estrada, M. (2018). *Abandono escolar en la educación media superior de México, políticas, actores y análisis de casos*. Universidad Autónoma de Guadalajara.
- Fonseca, G., & García, F. (2016). Permanencia y abandono de estudios en estudiantes universitarios: un análisis desde la teoría organizacional. *Revista de Educación Superior*, 179(45), 25-39. <https://doi.org/10.1016/j.resu.2016.06.004>
- González, L. (2005). *Estudio sobre la repitencia y deserción en la educación superior chilena*. Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. [https://www.researchgate.net/publication/296697363\\_Estudio\\_sobre\\_la\\_repitencia\\_y\\_desercion\\_en\\_la\\_educacion\\_superior\\_chilena\\_2005-03](https://www.researchgate.net/publication/296697363_Estudio_sobre_la_repitencia_y_desercion_en_la_educacion_superior_chilena_2005-03)
- Juárez, A. C. (2021). La educación virtual y la profesionalización policial en México. El caso del centro de estudios e investigación en seguridad. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 13(4), 38-54. <https://www.eumed.net/es/revistas/atlante/2021-abril/educacion-virtual-mexico>
- Ley General del Sistema de Seguridad Pública. (2023, marzo 20). *Ley General del Sistema de Seguridad Pública*. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSNSP.pdf>
- Mandujano, A. (2017). Gobernabilidad y gobernanza: aproximación al sistema penitenciario en México. *Letras Jurídicas*, 25, 1-13. <https://revistaletrasjuridicas.com/index.php/lj/article/view/63/49>
- Mandujano, A., & Vera, P. (2023). Factores que influyen en el ingreso y permanencia de policías en formación. *Revista Criminología y Ciencias Forenses: Ciencia, Justicia y Sociedad*, 2(4), 16-32. <https://cf-cjs.uicui.edu.mx/ojs/index.php/CJS/article/view/34>
- Palacios, G. (2020). *Formación policial, deberes, perfil y práctica*. Trillas.
- Policía Nacional de Colombia. (2009, diciembre 7). Resolución 03856. "Por la cual se define la estructura orgánica interna y se determinan las funciones de la Dirección Nacional de Escuelas". <https://policia.edu.co/wp-content/uploads/2018/08/ESTATUTO-GENERAL.pdf>
- Real Academia Española. (2024). *Abandono*. En *Diccionario de la lengua española* (22ª ed.). <https://www.rae.es/drae2001/abandono>.
- Real Academia Española. (2024). *Deserción*. En *Diccionario de la lengua española* (22ª ed.). <https://dle.rae.es/desercion>.
- Sánchez, S. (2023). Mujer policía: retos y desafíos al mando de la seguridad pública. *Revista Estudios de la Seguridad Ciudadana*, 7, año 6, 49-63.
- Sirimarco, M. (2018). Reformas y formación policial: supuestos, sentidos y configuraciones políticas. El caso de las escuelas de ingreso a la policía de la provincia de Buenos Aires, Argentina. *Diálogos sobre Educación*, 17(9), 1-21, <https://doi.org/10.32870/dse.vi17.436>
- Sirimarco, M. (2009). El abordaje del campo policial. Algunas consideraciones en torno a la formación inicial: entre la praxis y las reformas. *Jurídicas*, 6(2), 123-139. <https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/juridicas/article/view/5588>
- Suárez, N., & Díaz, L. (2015). Estrés académico, deserción y estrategias de retención de estudiantes en la educación superior. *Revista de Salud Pública*, 17(2), 300-331. <https://doi.org/10.15446/rsap.v17n2.52891>
- Timote Correa, G. A. (2017). Aspectos normativos de la enseñanza policial en el Uruguay. Notas para pensar la formación policial uruguaya. *Revista Policía y Seguridad Pública*, 7(1), 401-432. <https://doi.org/10.5377/rpsp.v7i1.4315>

Tinto, V. (1982). Limits of theory and practice of student attrition. *Journal of Higher Education*, 3(6), 687-700. <https://doi.org/10.2307/1981525>

Vera Zamora, P. A., Sánchez Almeyda, S. N., & Parra Maca, M. (2024). Modelo de la policial turística: un enfoque efectivo en la gestión de la seguridad en el marco del mundial de fútbol 2026. *Constructos Criminológicos*, 4(7), 83-100. <https://doi.org/10.29105/cc4.7-95>

Universidad de Ciencias de la Seguridad. (2023, marzo 22). *Ley que crea la Universidad de Ciencias de la Seguridad*. [https://www.hcnl.gob.mx/trabajo\\_legislativo/leyes/leyes/ley\\_que\\_crea\\_la\\_universidad\\_de\\_ciencias\\_de\\_la\\_seguridad\\_del\\_estado\\_de\\_nuevo\\_leon/](https://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/leyes/leyes/ley_que_crea_la_universidad_de_ciencias_de_la_seguridad_del_estado_de_nuevo_leon/)

Universidad de Ciencias de la Seguridad. (2023, abril 22). *Universidad de Ciencias de la Seguridad*. <https://ucs.edu.mx/announcement/1968-academia-estatal-policia/>